MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 01
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2017

CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA APS-ID: 330.003

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, siendo las 10:30 hs. se reúnen en la Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; MIEMBROS: **Abog. Rossana Cabrera**, Asesora Jurídica de la SUOC – S1, **Lic. Mirna Pereira**, Jefe del Dpto. de Compras Menores de la S1, por la firma CONSUREMA PARAGUAY S.A., el Sr. Julio Moran con CI Nº 813.829, para la Apertura de Sobres de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2017**, en el llamado de **"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA APS-ID: 330.003-"**

1) Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada según la Carta de Invitación.-

En virtud a lo establecido en el apartado de la Carta de Invitación, específicamente del Pliego de Bases y Condiciones del apartado ANEXO B- DATOS DE LA LICITACION DDLC y su mencionada ADENDA N° 1, en los respectivos puntos mencionados más arriba donde se indica como fecha de apertura de la Contratación Directa N° 02/17, el día jueves 25/05/2017, teniendo como hora de apertura las 10:30 hs.
Se procede a la apertura de Sobre dejando constancia de las siguiente oferta abierta en el presente acto.

1- MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas.-
2- CONSUREMA PARAGUAY S.A.

2) Ofertas Tardías.-
Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Artic. 54 del Decreto N° 21909/03 ha sido desechada la firma **FYA de Cesar Augusto Amarilla**, por presentación tardía siendo la 10:13 horas.-

3) Monto de la Oferta
A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación

N° DE OFERENTE	ITEMS OFERTADOS	MONTO MAXIMO TOTAL OFERTADO
OFERENTE 1) MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas. Vigencia de la oferta: 90 días Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 120 días No se encuentran foliadas. Presenta Constancia del **SIPE N° 1450371 -**	**1-2-3**	**1.785.000.-**
OFERENTE 1) CONSUREMA PARAGUAY S.A.. Vigencia de la oferta: 90 días Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 120 días Se encuentran foliadas del 01 al 29.-. Presenta Constancia del **SIPE N° 1450377 -**	**1-2-3**	**2.165.300.-**

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados.-
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentado por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Artic. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Artic. 54 del Decreto 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis al respecto al contenido del mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

OFERENTE N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. ambos de la Ley N° 2051/03 de	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la

Mirna Pereira, Jefa de Compras Menores - S1 M.S.P. y B.S.

Abog. Liz Rossana Cabrera Cubas
Asesora Jurídica
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

CONSUREMA PARAGUAY S.A.
RUC: 80031762-1

DIRECCIÓN SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 01
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

				acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
1-MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2-CONSUREMA PARAGUAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de ofertas se debe tener en cuenta que:

La convocante deja con constancia en el presente Acta lo siguiente:

a) Se hace constar que en el momento de la apertura, la firma Molinas Import de Miguel Molinas, no se encuentra foliada en el momento de la apertura y no se encontraba ni un representante, la siguiente oferta que se ha presentado se encuentra debidamente foliada.-

b) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación **ANEXO E – Documentos que Componen la Oferta.**----------
La verificación cualitativa de los documentos solicitados en **el ANEXO B DDLC**, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (4) cuatro ejemplares de un mismo tenor y en un solo acto.----------

Abog. Liz Rossana Cabrera Cabas
Asesora Jurídica - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Mirna Pereira Peña
Dpto. Compras Menores - S1
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Rossana Cabrera .....

Lic. Mirna Pereira .....

Sr. Julio Moran .....

CONSUREMA PARAGUAY S.A.
RUC 80081762-1